

Bases del Concurso de Fotografía en la Biblioteca Universitaria

“Bookface: una portada y tú”

La Biblioteca Universitaria organiza el **Concurso de fotografía “Bookface: una portada y tú”** con motivo de la celebración del Día del Libro.

Es requisito indispensable para participar en el concurso la aceptación de las siguientes bases:

Participantes

Podrá participar en el concurso cualquier miembro de la comunidad universitaria.

Temática: será libre. El concursante podrá elegir libremente la portada del libro que más le guste.

La Biblioteca General facilitará, en sus instalaciones, una selección de obras cuyas cubiertas podrían utilizarse para realizar el Bookface.

Las fotografías:

- Consistirán en la realización de una fotografía en la que aparezca una parte de tu cuerpo mimetizada con la portada de un libro.
- Podrán presentarse un máximo de **2 Bookfaces** por participante. Deberán ser inéditos.
- El participante manifiesta a la Biblioteca Universitaria que es el único titular de todos los derechos de autor sobre la fotografía que presenta al Concurso y se responsabiliza totalmente de que no existan derechos de terceros en las obras presentadas, así como de toda reclamación de terceros por derechos de imagen.
- No se admitirán fotografías que contengan imágenes sujetas a derechos de autor (películas, videoclips...).
- No se publicarán ni aceptarán archivos con contenidos contrarios al derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen y en última instancia no se aceptará ningún archivo que sea contrario a la legislación vigente, siendo responsabilidad de los autores dicho cumplimiento legal.

Cómo participar:

Para concursar, las fotografías se compartirán a través del **Twitter** de la biblioteca **@bibliotecaubu** incluyendo la etiqueta (hashtag) **#BiblioUBUBookface** o en el **Facebook** de la Biblioteca Universidad de Burgos con la etiqueta **#BiblioUBUBookface**.

Para concursar, los participantes deberán ser seguidores de nuestro perfil de Twitter (<http://twitter.com/bibliotecaubu>) o Me gusta en nuestro Facebook (<https://www.facebook.com/bibliotecaubu>).

Cualquier duda o comentario podéis poneros en contacto a través de la página de Facebook (<https://www.facebook.com/bibliotecaubu>).

Fecha de admisión

La fecha de recepción de originales se iniciará el 18 de abril y finalizará el 5 de mayo de 2017 (ambos inclusive).

Jurado

Estará formado por tres miembros: uno representando a la Biblioteca Universitaria y dos representando a la Comunidad Universitaria.

Fallo del jurado

Se seleccionará una única fotografía ganadora.

Los criterios de evaluación del jurado serán: la creatividad y originalidad.

El fallo del jurado se realizará el día 11 de mayo a las 14:00h.

La resolución se comunicará a través de la cuenta de Twitter o Facebook del ganador, y este deberá ponerse en contacto con bubref@ubu.es, para acreditar su identificación.

El fallo será inapelable.

La resolución se publicará en la página Web de la Biblioteca, en Twitter, en Facebook y en los canales que la Biblioteca tiene habilitados para realizar su difusión.

El jurado se reserva el derecho a dejar desierto el concurso por incumplimiento de las bases y/o por la calidad de los trabajos presentados.

Premio

El premio consistirá en una caja **Smartbox de estancia**.

Premio patrocinado por el Consejo Social de la Universidad de Burgos.

Exposición de las imágenes

La organización del concurso se encargará de imprimir las fotografías recibidas y exponerlas en el vestíbulo de la Biblioteca General.

Una vez que el Concurso haya finalizado, la Biblioteca publicará las fotografías participantes a través de las redes sociales y canales de divulgación que tenemos habilitados para ello.

Utilización de las obras presentadas

La Biblioteca Universitaria se reserva todos los derechos de explotación de las obras presentadas en el concurso con fines de difusión e imagen de la Biblioteca, excluyendo derechos de explotación con fines comerciales.